

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El proyecto denominado **“REESTRUCTURACIÓN Y MEJORAS AL ATRACADERO SEPJALA”**, es propiedad de **SEPJALA, CORP.**, sociedad anónima registrada en el Folio N° 429821, quien es el Promotor, y el Sr. Daniel Morgan Chester es el representante legal. Mediante la presente informamos al Ministerio de Ambiente que dicha sociedad desarrollará el proyecto denominado **“REESTRUCTURACIÓN Y MEJORAS AL ATRACADERO SEPJALA”** sobre fondo de mar a solicitar en concesión al Estado, localizado en el corregimiento de Punta Laurel, distrito y provincia de Bocas del Toro; por lo tanto, no se cuenta con una certificación del título de propiedad del Registro Público, ya que el Estudio de Impacto Ambiental es una herramienta requerida para el trámite de la concesión Administrativa al Estado.